

INFORME DEL ANÁLISIS DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA CRÓNICA

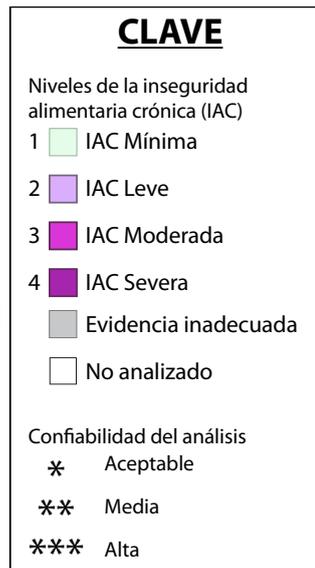
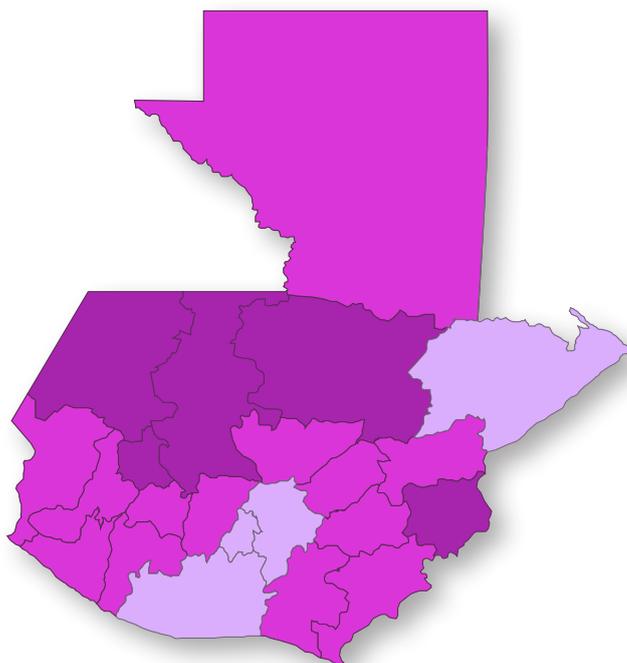
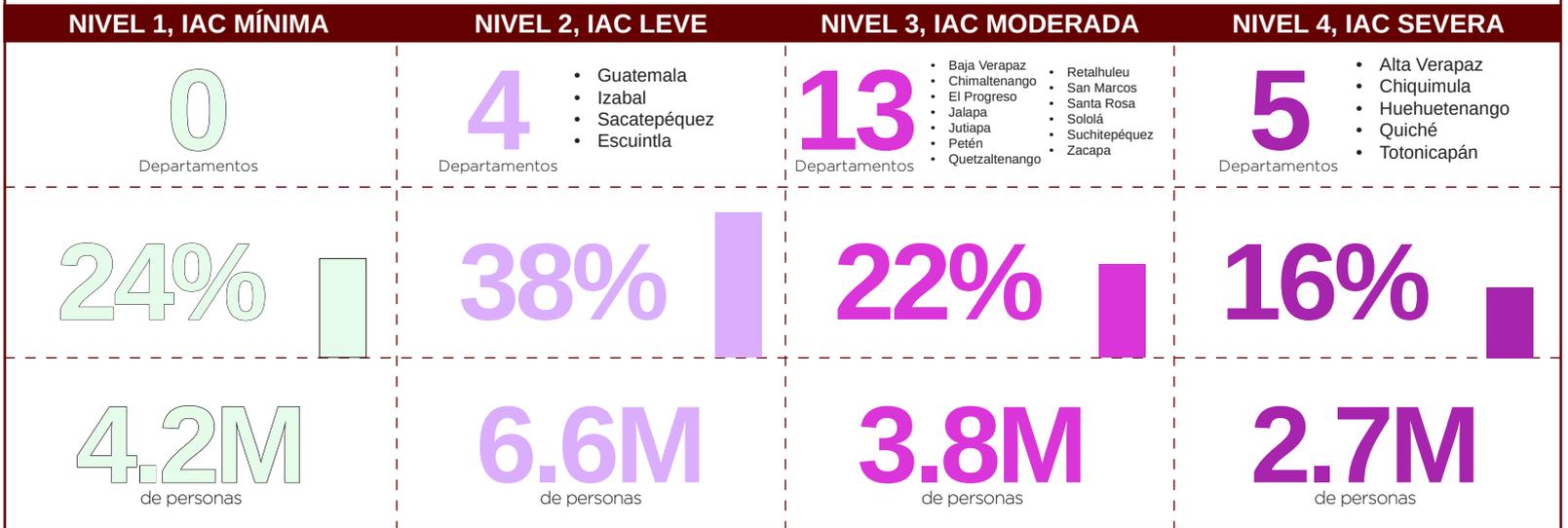
Contacto: Juan Roberto Mendoza
 Correo: juan.mendoza@sesan.gob.gt

Creado en : 08-2018

El presente informe contiene los resultados del análisis realizado en agosto de 2018, en los veintidos departamentos de Guatemala, según el enfoque de la Clasificación Integrada en Fases de la Seguridad Alimentaria -CIF-, escala crónica, que tiene por objetivo clasificar la gravedad y definir la fase de inseguridad alimentaria de los territorios y/o comunidades haciendo uso de información de diverso tipo con el fin de apoyar las decisiones basadas en evidencias. La CIF ayuda a resolver inquietudes acerca de dónde se encuentran las áreas en inseguridad alimentaria, a quién afecta, a cuántas personas, y cuan grave es la situación, para brindar orientación sobre qué debe hacerse y cuándo.

POBLACIÓN ANALIZADA

17.3M
 de personas

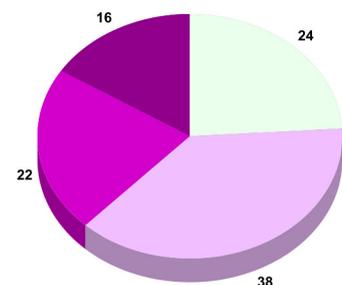


DATOS CLAVE

6.5M de personas NO consumen una dieta adecuada en energía

2.7M durante cuatro o más meses al año (IAC severa)

3.8M entre dos y cuatro meses al año (IAC moderada)



ASOCIADOS DEL ANÁLISIS Y ORGANIZACIONES DE APOYO

ASOCIADOS MUNDIALES DEL CIF

Conclusiones resumidas de la clasificación

Nivel uno Inseguridad Alimentaria Crónica (IAC)

Mínima:

Ninguno

Nivel dos Inseguridad Alimentaria Crónica (IAC)

Leve:

Guatemala, Izabal, Sacatepéquez y Escuintla

Nivel tres Inseguridad Alimentaria Crónica (IAC)

Moderada:

Baja Verapaz, Chimaltenango, El Progreso, Jalapa, Jutiapa, Petén, Quezaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez y Zacapa

Nivel cuatro, Inseguridad Alimentaria Crónica (IAC)

Severa:

Alta Verapaz, Chiquimula, Huehuetenango, Quiché y Totonicapán

Puntos clave

Los resultados del primer Análisis de Clasificación Integrada en Fases de Seguridad Alimentaria de la Escala Crónica en Guatemala, identificó los siguientes niveles de Inseguridad Alimentaria Crónica (IAC): cinco de los 22 departamentos están en nivel cuatro; 13 departamentos en nivel tres; y cuatro departamentos en nivel dos.

Del total de la población analizada que equivale a 17.3 millones, 16% (2.7 millones) están en IAC SEVERA; 22% (3.8 millones) están en IAC MODERADA y 38% (6.6 millones) están en IAC LEVE. El 24% restante de la población (4.2 millones) están en IAC MÍNIMA.

Seis millones y medio de personas no consumen una dieta adecuada en energía: 2.7 millones durante cuatro o más meses al año (IAC Severa) y 3.8 millones, entre dos y cuatro meses al año (IAC Moderada). La población que habita estos hogares se caracteriza por un bajo poder adquisitivo, su situación se agrava con el aumento constante en los precios de los alimentos, lo cual se refleja en el consumo de una dieta de baja calidad, que produce altas tasas de malnutrición, especialmente desnutrición crónica.

En el nivel dos la población tiene acceso a una dieta adecuada en cantidad, pero no siempre en calidad.

Según el protocolo establecido por la CIF, en los hogares de Nivel tres y cuatro (IAC Moderada y Severa) se requiere impulsar acciones urgentes, firmes y sostenidas para abordar los factores subyacentes, aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la dieta que consume la población.

Además, se deben implementar políticas, programas y redes de protección y seguridad social, con énfasis en programas complementarios para abordar los factores subyacentes con el propósito de disminuir la inseguridad alimentaria crónica, priorizando las acciones en los departamentos más afectados.

El limitado acceso al agua potable, el analfabetismo, la inadecuada cobertura de los programas sociales y de seguridad social, la pobreza, la inequidad, la baja capacidad de resiliencia en SAN, el hacinamiento y el inadecuado manejo de los desechos sólidos y las excretas, constituyen factores causales y subyacentes relevantes, como determinantes de la inseguridad alimentaria crónica en el país.

Resumen de los factores limitantes y subyacentes

Los factores limitantes de la seguridad alimentaria con mayor peso a nivel nacional son los procesos institucionales relacionados con la implementación de las políticas. Existen deficiencias en el sistema de gestión pública que determinan el logro o no de las metas, aunque existan recursos financieros para ello, debido a la baja continuidad de los programas. La utilización biológica y el acceso a los alimentos son factores limitantes en 15 departamentos y los riesgos recurrentes son factores limitantes en 14 departamentos (ver Matriz de Resumen - Factores Limitantes y Subyacentes).

Además de los factores ya mencionados, se identifican otros factores limitantes, siendo éstos: el capital financiero en 12 departamentos; las estrategias de medios de vida y capital humano en 11 departamentos; el capital físico y natural en cuatro departamentos; las crisis inusuales en

dos departamentos y el capital social, que afecta solamente al departamento de Chiquimula (ver Matriz de Resumen - Factores Limitantes y Subyacentes).

El bajo nivel de ingresos de los agricultores con poca o ninguna tierra, combinado con los altos precios estacionales de los alimentos básicos, particularmente frijol y maíz; así como la pobreza extrema que afecta a la mayor parte de los hogares, son otros factores limitantes que deben ser tomados en cuenta, de acuerdo con la realidad de cada departamento.

En cuanto a riesgos recurrentes o habituales, durante el período analizado, la sequía impactó en los años 2009, 2012 a 2016, y afectó a los 17 departamentos ubicados en el llamado Corredor Seco, provocando pérdidas de cultivos,

principalmente de granos básicos (maíz y frijol). Además, la roya del café en el año agrícola 2011/2012 y la pérdida de la productividad de cardamomo por las plagas (infestación de trips) en el año agrícola 2014/2015, afectaron a los propietarios de fincas y a las familias de los jornaleros, que vieron mermadas sus posibilidades de ingreso monetario,

por lo tanto, su acceso a los alimentos. En la mayoría de los departamentos, los habitantes de las comunidades recurrieron a estrategias de afrontamiento como medidas de mitigación para hacer frente a la situación de inseguridad alimentaria.

Conclusiones y aspectos clave

Guatemala está catalogado como un país de ingreso medio-alto para 2018. Sin embargo, tiene un 59.3% de la población viviendo en la pobreza; de los cuales, uno de cada cuatro (23.4%) guatemaltecos viven en pobreza extrema (INE, ENCOVI, 2014). En 2016, la economía creció 3.1% y se prevé que el crecimiento para 2018 sea de 3.8%. A pesar del crecimiento positivo, Guatemala enfrenta uno de los más altos niveles de desigualdad económica de Latinoamérica, con un coeficiente de Gini nacional de 0.53 (INE, ENCOVI, 2014). El país tiene un alto nivel de exposición a desastres naturales, registrando crisis alimentarias asociadas a las sequías sufridas a nivel regional en algunos departamentos del Corredor Seco (2009 y 2012 a 2016).

En los departamentos analizados:

- La población que vive en los hogares clasificados en IAC Severa (16%) no son capaces de cubrir el requerimiento de energía alimentaria mínima durante más de cuatro meses en el año, por lo tanto, la calidad nutricional de su dieta es inadecuada todo el año.
- La población que habita en hogares en IAC Moderada (22%) no cubren sus necesidades de energía alimentaria mínimas durante más de dos meses al año; son capaces regularmente de tener acceso a una dieta de cantidad adecuada, pero no siempre de calidad, probablemente son hogares con niñez que padece desnutrición crónica.
- Cerca del 38% de la población que habita hogares en IAC Leve, equivalente a 6.6 millones de habitantes, son capaces regularmente de tener acceso a una dieta de cantidad adecuada durante todo el año, pero no siempre de calidad, es menos probable que estos hogares tengan miembros crónicamente desnutridos.
- Alrededor del 24 % de hogares (4.1 millones de habitantes) se encuentra en inseguridad alimentaria crónica mínima.

A nivel nacional, dos de cada cinco personas (38%) de la población habita en hogares clasificados en niveles tres y cuatro, y requieren intervenciones de carácter urgente sobre los factores subyacentes que están condicionando dicho nivel de inseguridad alimentaria crónica. En estos departamentos clasificados en niveles tres y cuatro (IAC Moderada y Severa), el acceso y la utilización biológica de los alimentos es el principal factor limitante. Los hogares que dependen de un jornal o del comercio de sus productos, no tienen suficientes ingresos que les permita cubrir una dieta con el mínimo energético durante dos a cuatro meses o más durante el año. Entre los factores subyacentes relevantes se mencionan los siguientes: uno de cada dos niños menores de seis meses (53.2%) recibe lactancia materna exclusiva; uno de cada dos niños menores de dos años (52%) consume una dieta mínima aceptable (ENSMI 2014/2015), además, la alimentación de la mujer es inadecuada.

Los factores subyacentes relacionados con la persistencia de la inseguridad alimentaria crónica son en general, los mismos en casi todos los departamentos y se indican a continuación:

- Procesos institucionales de implementación de políticas: acceso limitado al crédito para pequeños productores; baja ejecución de programas que garanticen la cobertura y buen uso del agua y saneamiento básico; falta de cobertura y eficacia de los programas de promoción de la lactancia materna exclusiva y de la alimentación complementaria; así como también insuficiente cobertura de la seguridad social y escasos programas de incentivos para la actividad económica, que resultan insuficientes para brindar trabajo a la población desempleada y sub-empleada.
- Activos de medios de vida: acceso insuficiente a la tierra cultivable especialmente en departamentos cafetaleros; analfabetismo en jefes de hogar que limita el acceso al mejoramiento de su actividad económica; limitaciones en infraestructura de transporte, salud y almacenamiento de granos básicos; bajo acceso al crédito; bajos salarios y precios estacionalmente altos de los granos básicos.
- Estrategias de medios de vida: alto porcentaje de hogares dependientes de estrategias de bajo valor monetario (jornaleo y venta de producción agrícola).

Información relevante para el análisis de respuesta de los tomadores de decisión

De acuerdo con los protocolos de la CIF, los hogares que se encuentran en niveles tres y cuatro (IAC Moderada y Severa), requieren intervenciones urgentes enfocadas en los factores estructurales que determinan el bajo nivel de actividad económica productiva como causa del desempleo y sub-empleo, la falta de acceso a la tierra cultivable de las familias que se dedican a la agricultura, el analfabetismo, la falta de oportunidades de educación y la baja cobertura de los servicios de salud. Chiquimula, Alta Verapaz, Huehuetenango, Quiché y Totonicapán han sido clasificados en el Nivel cuatro (IAC Severa), lo cual requiere establecer prioridades a nivel municipal y una minuciosa focalización de la población vulnerable a la inseguridad alimentaria crónica para planificar las intervenciones necesarias. Además, se debe asegurar el presupuesto y fortalecer la gestión pública, con el objetivo de garantizar la implementación de las intervenciones a nivel territorial.

Por otro lado, el combate de los factores determinantes de la inseguridad alimentaria crónica es un compromiso de Estado; por lo tanto, además de las acciones que realizan las instituciones gubernamentales, se requieren el compromiso, la participación activa y las acciones de la sociedad civil, la academia y el sector privado. Adicionalmente, se requieren actividades de recopilación, nuevos análisis y levantamiento de información que puedan apoyar una clasificación de localidades en los municipios de los departamentos más afectados.

Por el momento este análisis, al dar porcentajes de hogares en niveles tres y cuatro en cada departamento y factores subyacentes que contribuyen a la inseguridad alimentaria crónica, puede ser útil para identificar prioridades temáticas y dimensionar programas integrales que se apliquen de forma transversal en las poblaciones de los departamentos clasificados en los niveles tres y cuatro (Moderada y Severa) de la IAC Crónica.

Además, es imprescindible el mejoramiento de los sistemas de información nacional y las capacidades de análisis a nivel nacional, como factores primordiales para la toma de decisiones apoyadas en evidencia.

Protocolos CIF para la clasificación de la inseguridad alimentaria crónica

Su realización ha sido coordinada por el Comité Nacional de la CIF en Guatemala (CNCIF-GT). La SESAN, por intermedio de la Sub-Secretaría Técnica, fue la entidad encargada del proceso de convocatoria. Participaron expertos de distintas disciplinas, capacitados para la realización de análisis de la CIF Crónica y provenientes de instituciones del Gobierno, Naciones Unidas, ONG nacionales e internacionales, academia e instituciones de carácter técnico, que constituyeron el Grupo de Trabajo Técnico (GTT) de la Función uno del protocolo de la CIF. El Comité Nacional fue convocado y coordinado por la SESAN, con el apoyo logístico y de asistencia técnica del PROGRESAN – SICA y la Unidad de Soporte Global de la CIF (USG-CIF).

El análisis se realizó en varias etapas, desde abril hasta agosto de 2018. Las actividades relevantes fueron:

Taller de sensibilización:

A este taller acudieron los integrantes del CNCIF-GT (ver Matriz del CNCIF-GT). Durante el taller, se realizaron las siguientes actividades:

- Se compartieron los conceptos generales de la CIF de Seguridad Alimentaria en las Escalas de Inseguridad Alimentaria Aguda y Crónica.
- Se revisó la información disponible (fuentes, proveedores de información, contactos clave) y se llenó la Matriz de Mapeo de Información.
- Elaboración de cronograma para todos los pasos posteriores

Taller para realizar nuevos análisis:

- Se revisaron las fuentes de información y se plantearon objetivos para realizar nuevos análisis. También se definió al encargado del Sistema de Soporte a la información (SSI) y se creó un Dropbox para almacenar toda la evidencia disponible y posteriormente vincularla al SSI.
- Revisión de evidencia especial con representantes del Instituto Nacional de Estadística (INE): Se completó la Matriz de Mapeo de Información, se iniciaron los procesos de nuevos análisis y la carga de información al SSI (Dropbox y Repositorio de Análisis de Evidencia). Además, se establecieron grupos de trabajo, a los cuales se les designó entre tres y cuatro departamentos del país. A cada grupo se le solicitó completar el paso uno de sus departamentos asignados, previo al Taller de Formación.

Taller de Formación y Análisis:

- Se socializaron funciones, herramientas y procedimientos a seguir.
- Taller de Análisis 1ª y 2ª etapa: En la primera etapa se completaron los pasos uno, dos, y tres y se inició el paso cuatro. En la segunda etapa se completaron los pasos cuatro, cinco y seis y se trabajó en la Plantilla de Comunicación (versión preliminar).
- La mayoría de los socios globales y representantes de la academia, no pudieron participar en forma continua, en los procesos de formación y análisis.

Recomendaciones sobre próximos pasos para el análisis, seguimiento y actualización

Análisis:

- Asegurar la participación de las instituciones convocadas en todo el proceso y con el mismo recurso humano vinculado en las diferentes etapas.
- Considerar la asignación de tiempo y dedicación suficiente para llevar a cabo el proceso de análisis, tomando en cuenta el número de unidades de análisis.

Seguimiento y actualización:

- Identificar qué trabajos de recopilación de información están en fase de diseño y establecer sinergias entre estos trabajos para futuros análisis de la CIF.
- Los niveles de inseguridad alimentaria crónica identificados en la mayoría de departamentos obliga a establecer prioridades a nivel territorial y una minuciosa focalización para la planificación de intervenciones, con base en actividades de recopilación, nuevos análisis y recopilación de información que apoyen una clasificación a nivel municipal.
- Realizar ajustes a la plataforma del SSI en: traducción y redacción en general; resaltar (mejorar la visibilidad) de los espacios en que se deben redactar las convergencias y conclusiones; modificar la palabra “acceso” por “disponibilidad” en la conclusión de disponibilidad, en todos los pasos especificar que en el nivel cuatro los hogares son de baja resiliencia (no son hogares

no resilientes) y quitar la palabra “la” del nivel uno; estandarizar la definición del término utilización de los alimentos/utilización biológica de los alimentos. Además, incorporar filtros para las convergencias y pasos requeridos en la secuencia de los pasos del análisis; de igual forma, mejorar la visualización de doble dígito de las evidencias.

- Orientar futuros análisis de la CIF a nivel municipal en aquellos departamentos clasificados en tres y cuatro de IA Crónica.
- Continuar fortaleciendo las capacidades institucionales para la recolección de información de calidad con el propósito de mejorar el análisis de la información y la correspondiente toma de decisiones.
- Planificar un proceso de comunicación de los resultados de análisis de la CIF crónica, que garantice el aprovechamiento de los resultados y promueva la integración de los mismos en espacios de formulación de políticas y programas a nivel nacional, con entidades gubernamentales y no gubernamentales (academia, miembros del Comité Nacional de implementación de la CIF, entre otros).
- A futuro, se sugiere realizar la reclasificación de áreas, al estar disponible nueva evidencia relevante que contenga información clave, particularmente en los resultados de inseguridad alimentaria y nutricional.

Tabla de población

Departamento	Número total de personas	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Nivel 4		Nivel 2 o superior		Mortalidad en menores de 5	Número de años en los que se ha dado una fase 3 o superior en los 10 años anteriores.	Nivel de confianza
		#	%	#	%	#	%	#	%	#	%			
Alta Verapaz	1,371,229	274,246	20	411,369	30	411,369	30	274,246	20	685,615	50	40		**
Baja Verapaz	323,294	64,659	20	113,153	35	96,988	30	48,494	15	145,482	45	30		***
Chimaltenango	743,055	148,611	20	297,222	40	185,764	25	111,458	15	297,222	40	48		**
Chiquimula	435,511	108,878	25	43,551	10	152,429	35	130,653	30	283,082	65	67		**
El Progreso	178,383	80,272	45	53,515	30	35,676	20	8,919	5	44,595	25	38		***
Escuintla	804,515	241,354	30	422,370	53	100,564	13	40,226	5	140,790	18	40		***
Guatemala	3,489,142	1,046,742	30	1,919,028	55	261,686	8	261,686	8	523,372	16	29		**
Huehuetenango	1,353,210	202,982	15	270,642	20	473,624	35	405,963	30	879,587	65	62		***
Izabal	489,449	195,780	40	220,252	45	48,945	10	24,472	5	73,417	15	31		**
Jalapa	385,969	57,895	15	115,791	30	154,388	40	57,895	15	212,283	55	42		**
Jutiapa	503,369	113,258	23	201,348	40	100,674	20	88,089	18	188,763	38	45		**
Petén	784,816	235,445	30	313,926	40	156,963	20	78,481	10	235,444	30	25		**
Quetzaltenango	921,010	230,253	25	460,505	50	138,152	15	92,101	10	230,253	25	35		***
Quiché	1,199,553	149,944	13	269,899	23	299,888	25	419,843	35	719,731	60	38		**
Retalhuleu	355,045	71,009	20	142,018	40	88,761	25	17,752	5	106,513	30	37		***
Sacatepéquez	363,073	108,922	30	199,690	55	27,230	8	27,230	8	54,460	16	33		**
San Marcos	1,199,615	299,904	25	359,884	30	359,884	30	179,942	15	539,826	45	35		***
Santa Rosa	398,717	79,743	20	159,486	40	79,743	20	19,936	5	99,679	25	23		***

Departamento	Número total de personas	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Nivel 4		Nivel 2 o superior		Mortalidad en menores de 5	Número de años en los que se ha dado una fase 3 o superior en los 10 años anteriores.	Nivel de confianza
		#	%	#	%	#	%	#	%	#	%			
Sololá	533,956	133,489	25	186,884	35	133,489	25	80,093	15	213,582	40	29		***
Suchitepéquez	609,987	121,997	20	213,495	35	182,996	30	91,498	15	274,494	45	37		***
Totonicapán	585,578	58,557	10	87,836	15	234,231	40	204,952	35	439,183	75	44		***
Zacapa	249,214	74,764	30	99,685	40	49,843	20	24,921	10	74,764	30	23		**
Total	17,277,690	4,098,704	24	6,561,549	38	3,773,287	22	2,688,850	16	6,462,137	38			
Gran Total	17,277,690	4,098,704	24	6,561,549	38	3,773,287	22	2,688,850	16	6,462,137	38			

Matriz de resumen - Factores limitantes y subyacentes

Áreas	Factores Limitantes para la Seguridad Alimentaria				Factores Subyacentes para Seguridad Alimentaria								
	Disponibilidad de los Alimentos	Acceso a los Alimentos	Utilización Biológica de los Alimentos	Estrategias de Medios de Vida	Capital Humano	Capital Físico	Capital Financiero	Capital Natural	Capital Social	Política/Inst. Recurrente	Riesgos	Crisis Inusuales	
Alta Verapaz													
Baja Verapaz													
Chimaltenango													
Chiquimula													
El Progreso													
Escuintla													
Guatemala													
Huehuetenango													
Izabal													
Jalapa													
Jutiapa													
Petén													
Quetzaltenango													
Quiché													
Retalhuleu													
Sacatepéquez													
San Marcos													
Santa Rosa													
Sololá													
Suchitepéquez													
Totonicapán													
Zacapa													

- Principal Factor Limitante
- Factor Limitante Menor
- No es un factor limitante
- Sin Evidencia

Mapa de factores limitantes y subyacentes

